

Misión Permanente de la
República Bolivariana de Venezuela
Ante la Oficina de las Naciones Unidas y
Demás Organismos Internacionales en Ginebra

**INTERVENCIÓN EN EL MARCO 90ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OIM
01 de Diciembre de 2005 – Debate General
RAQUEL POITEVIEN CABRAL
Embajadora
Encargada de Negocios a.i.
CARLOS ENRIQUE FLORES
Consejero**

Sra. Presidenta, Sr. Director General, Sra. Directora General Adjunta:

La República Bolivariana de Venezuela apoya la declaración realizada por la representación de Panamá en nombre del GRULAC.

Asimismo, nuestro país apoya el valioso documento presentado por el Embajador de México, referido a las “Tendencias actuales y futuras sobre migración internacional – hacia una nueva cultura de la migración”.

Agradecemos a la OIM la cooperación técnica brindada a nuestro país, cuyo enfoque principal fue en materia de educación de los derechos de los trabajadores migrantes.

Sra. Presidenta, estimamos que las implicaciones de la temática de las “Migraciones con miras a una coherencia política”, nos ha permitido reafirmar que efectivamente han de tenerse presente las realidades de este fenómeno que abarca ampliamente áreas conexas como el desarrollo, comercio, seguridad, salud, trabajo, medio ambiente, soberanía.

No obstante, ha de hacerse énfasis que la coherencia política debe conllevar el amplio respeto a los derechos humanos de los migrantes, a los fines de evitar discriminaciones, abusos y explotaciones, promoviendo integración social, condiciones de trabajo decente y prestaciones de bienestar social.

Sra. Presidenta, la OIM nos brinda la oportunidad para aunar esfuerzos hacia un consenso donde veamos la migración internacional con una visión positiva respecto a los países de origen y de destino, y ello nos obliga a enfocar a los migrantes como seres humanos, procurando que las políticas concebidas en torno a ellos logren su bienestar y el de sus familias, máxime cuando conocemos de estudios que indican la tendencia de que las migraciones se han de acentuar en el futuro.

Sabemos que en cada contexto geográfico existen realidades diferentes de la migración, y se requiere una gestión ordenada y humana de ésta, en función de medios suficientes.

Consideramos que se ha de promover la cooperación entre los Estados y otros actores como las ONGs que se encargan de la defensa de los derechos humanos, así como se ha concebido la participación de las empresas del sector privado, dado el surgimiento en este Consejo de la Junta de Asesoramiento Corporativo, cuya iniciativa apoyamos.

Proponemos que para enriquecer nuestro diálogo y visión, bien pudiera la OIM darle cabida a la formal participación de los trabajadores migrantes líderes de las Diásporas,

Misión Permanente de la
República Bolivariana de Venezuela
Ante la Oficina de las Naciones Unidas y
Demás Organismos Internacionales en Ginebra

quienes de manera organizada coadyuvarían a ampliar nuestra política coherente en materia de migraciones y permitirían un amplio espectro de opiniones y puntos de vista.

No debemos olvidar que las políticas las podemos concebir, pero las mismas deben conllevar de manera simultánea las estrategias para desarrollarlas, darles vida y materializarlas, en el marco de la colaboración entre Estados, promoviéndose acuerdos de cooperación tanto multilaterales como bilaterales entre el país de destino y el receptor, puesto que bajo el enfoque positivo, ambos se benefician de la migración.

Sra. Presidenta, la República Bolivariana de Venezuela cuenta con el Programa denominado “Misión Identidad”, dirigido a los migrantes ilegales que tienen años viviendo en nuestro país de manera consolidada, con su grupo familiar arraigado, y en común tienen aspiraciones de adoptar a Venezuela como si se tratara de su patria natal.

Como miembros, la República Bolivariana de Venezuela apoya todas las iniciativas y el impulso de la OIM en el tema de las migraciones.

Gracias, Sra. Presidenta.